

Calendario implantación sistemas electrónicos de tránsito y salida de mercancías adaptados al CAU

Para su información, facilitamos la comunicación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, en la que se informa sobre la publicación de una Novedad en la sede electrónica de la AEAT, relativa al calendario de implantación de los sistemas electrónicos de salida y tránsito de mercancías adaptados al CAU.

Buenos días,

Se adjunta enlace a la Novedad publicada en Sede Electrónica en relación con el calendario de implantación de los sistemas electrónicos de salida y tránsito de mercancías adaptados al CAU.

Es importante señalar que la fecha límite establecida para la puesta en producción de los sistemas AES P1, EXS v4 y NCTS P5 es una fecha improrrogable y supondrá el cierre de los sistemas ECS, EXS v2-v3 y NCTS P4. debiendo realizar los operadores el envío de las respectivas declaraciones a través de los sistemas adaptados al CAU a partir de ese momento.

Os rogamos deis a esta información la mayor difusión posible.

Muchas gracias y un saludo.

[Agencia Tributaria: Novedades de Aduanas](#)

[Agencia Tributaria: Adaptación de sistemas al CAU](#)

*Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales
Agencia Estatal de Administración Tributaria*



Secretaría.
Irun, 03 de febrero de 2023